

4-25-2-33

66

C-38-22(4)

PALACIO

DEL

EMPERADOR CARLOS V

EN LA ALHAMBRA

POR

D. MANUEL GÓMEZ MORENO



MADRID

Establecimiento tipográfico de EL CORREO, á cargo de Francisco Fernández.

CALLE DE SAN GREGORIO, NÚM. 8

1885

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

002

Numero:

056 (86)

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

PALACIO DEL EMPERADOR CARLOS V EN LA ALHAMBRA

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: 6
Estante: 002
Número: 056 (86)

PALACIO DEL EMPERADOR CARLOS V EN LA ALHAMBRA

R. 30129

PALACIO

DEL

EMPERADOR CARLOS V

EN LA ALHAMBRA

POR

D. MANUEL GÓMEZ MORENO

~~Librería~~
e
38
22(4)

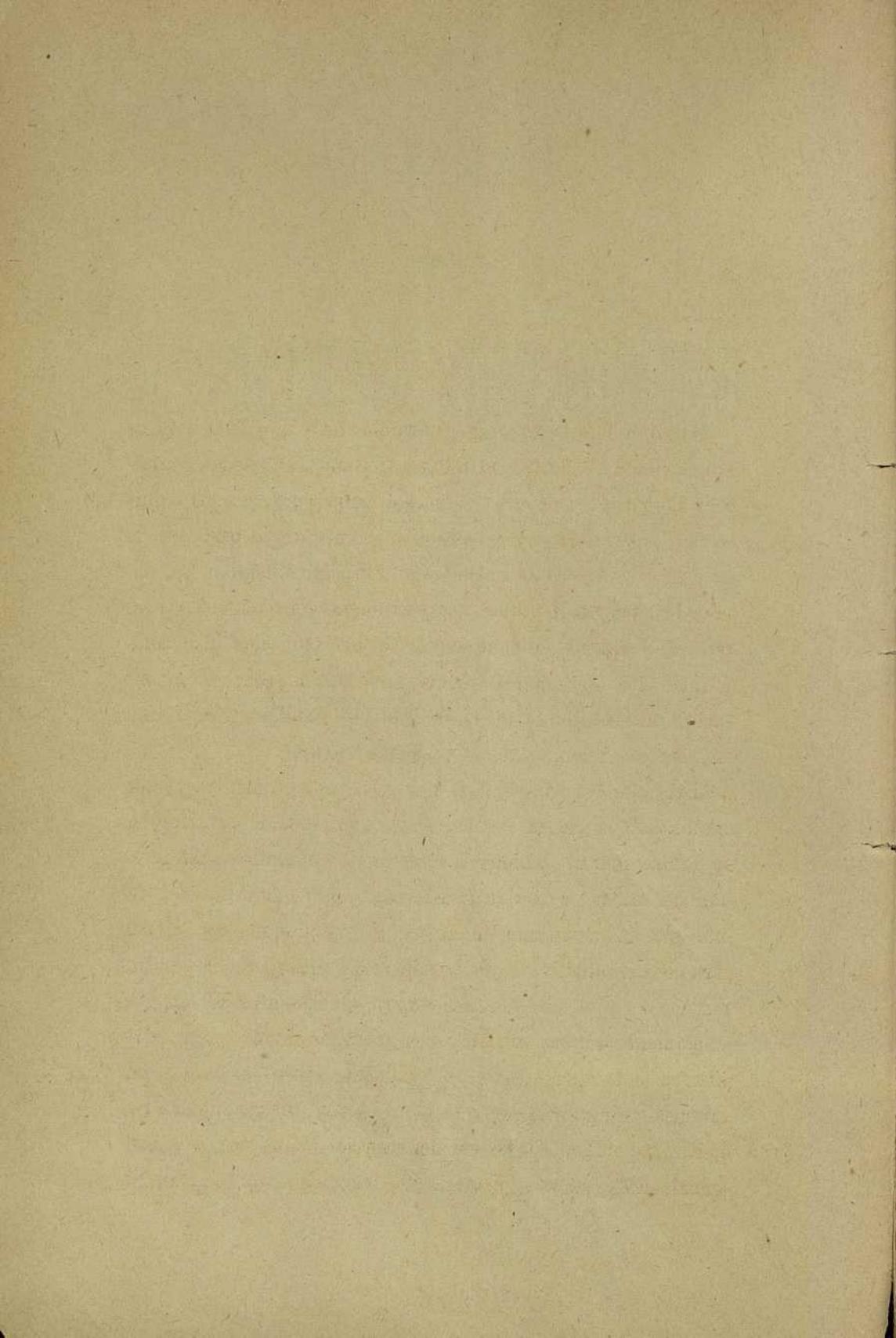


MADRID

Establecimiento tipográfico de EL CORREO, á cargo de Francisco Fernández,

CALLE DE SAN GREGORIO, NÚM. 8

1885



Algunos años hace que, registrando el Archivo de la Alhambra en busca de noticias artísticas, hallamos no pocas referentes á la construcción del palacio del Emperador, y á los arquitectos y escultores ó entalladores que en el siglo que duró la obra se ocuparon en ella. De estos datos, unos estaban ya publicados, pero otros eran completamente desconocidos y se referían á artistas olvidados ya. Tal hallazgo nos hizo comprender que la materia ofrecía novedad, á pesar de lo que acerca de este edificio se ha escrito, y no vacilamos en reunir dichos datos y emprender el presente trabajo.

Evidente es el mérito artístico de este monumento, y cosa demostrada el aprecio en que se le tuvo desde el principio de su edificación; sin embargo, suele mirársele con marcado desdén por aquellos que le consideran como manifestación del odio que los cristianos tenían á los musulmanes, no viendo otra cosa en el edificio que la soberbia del Emperador y la humillación de la raza vencida. Suposiciones son estas, sin otro fundamento que las afirmaciones gratuitas de los que no distinguen más bellezas que las del alcázar moro, las cuales, por muchas y singularísimas que sean, no son una razón para negar la importancia artística del edificio de que vamos á ocuparnos. Este palacio, primera construcción levantada en Es-

paña con el puro estilo de Renacimiento, retrata la monarquía de Carlos I, con sus victoriosas empresas representadas en el simbolismo y alegorías esculpidas en el marmol de sus fachadas, pudiéndose considerar como la epopeya de aquel glorioso período de nuestra historia.

Se ha supuesto inspirado este edificio en la iglesia de Pisa y en el palacio de la Señoría de Florencia; se ha comparado con las basílicas de San Juan de Letrán y de Santa María la Mayor de Roma, y se ha dicho que la bóveda circular de su patio recuerda los magníficos pórticos de una vía que jamás ha existido en esta última ciudad. Basta tener la menor idea de los citados edificios, para convencerse que entre ellos y el palacio de Carlos V no hay el más remoto parecido.

Búsquense, sí, las fuentes donde bebieron sus inspiraciones los primeros arquitectos de este edificio en las obras de Bramante, de Sangallo, de Peruzzi, de Miguel Ángel y Rafael. El patio *redondo* tendrá, tal vez, un pequeño modelo en el templo dórico y circular de *San Pietro in Montorio*, del primero de los citados maestros, y en la fachada del palacio Máximo, diseñada por el sienés Baltasar Peruzzi; la cornisa que corona el palacio del Emperador estará tomada de la magnífica que Miguel Ángel puso en el palacio Farnesio, y los almohadillados de los sillares del cuerpo bajo podrán recordar, ciertamente, el palacio Gafarelli de Rafael en Roma, ó los palacios Strozzi, Ricardi y Pitti de Florencia.

Sabido es que Pedro Machuca, primer arquitecto del palacio, estuvo en Italia, donde es probable estudiara el arte de edificar con alguno de los referidos artistas, trayendo á España el gusto del Renacimiento sin nada de tradiciones ogivales ó platerescas, cosa que hasta entonces no se había visto en nues-

tro suelo, por más que el espíritu público se inclinara á esta innovación. Algunos que escribieron de los monumentos granadinos en nuestros días se ocuparon de este palacio, tomando de Llaguno y Cean los acuerdos de la Junta de obras y bosques, y de los *Nuevos paseos por Granada* las noticias publicadas por D. Simón de Argote, el cual escribió la historia del palacio con copia de datos sacados del Archivo de la Alhambra, y que no obstante el examen que hizo de él, pasaron desapercibidos á sus ojos muchos documentos interesantes. Otros, aunque hayan registrado los mismos antecedentes, lo hicieron con cierta ligereza, impropia é inconveniente en trabajos de esta índole. Los datos del expresado Archivo que se refieren á las obras del palacio empiezan en 1537, es decir, diez años después de principiados los trabajos; pero en adelante apenas hay interrupción en los documentos, por lo que se logra obtener la historia completa de la construcción del edificio desde aquella fecha hasta la época en que cesaron las obras, corrigiéndose los muchos errores de que están llenas las descripciones que hasta el día se han hecho de él, tanto en lo relativo á la parte que cada arquitecto dirigió, cuanto á los autores de las esculturas.

I

Prendado estaba el Emperador Carlos V, en la visita que hizo á la ciudad de Granada el año 1526, de la grandeza de la población, hermosura de sus edificios, encantadora situación, fortaleza y fertilidad de la Alhambra, y sin par belleza de sus moriscos alcázares, justísimamente apreciados por él y por sus padres y abuelos, que miraron con especial predilección este monumento, gastando crecidas sumas en su conservación y amplitud. No encontró el soberano cómodo alojamiento en la Alhambra para una corte como la castellana; así es que, en tanto que Don Carlos ocupaba las estancias del palacio árabe, la recién desposada Emperatriz Doña Isabel y sus damas se aposentaron en el monasterio de San Jerónimo (1). Por estas razones, el monarca determinó hacer un suntuoso edificio unido al alcázar y que fuera como una ampliación de éste, á cuyo fin consignó, dias antes de partir de Granada, 18.000 ducados de los 80.000 con que acudieron los moriscos al solicitar no se llevaran á cabo los capítulos formados por la junta celebrada en la Capilla Real para reforma de sus costumbres. Desde entonces contribuían todos los años con un impuesto

(1) Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de Carlos V*. Pedraza, *Historia eclesiástica de Granada*.

extraordinario de 10.000 ducados destinados á la obra del nuevo palacio (1).

Créese comunmente que para levantarle echóse abajo parte considerable del alcázar moro; mas esta vulgar opinión carece de fundamento, pues por las descripciones de los viajeros que visitaron la Alhambra antes de hacerse el palacio, consta de un modo evidente que aquel alcázar no tenía otras dependencias que las que actualmente se conservan, y convienen en todas sus partes con la relación de Marmol (2). Hay quien asegura que en la parte derribada se encontraba la puerta principal del alcázar dando paso directo al patio de Comares; mas la altura del terreno en que se halla el palacio del Emperador, con relación al patio referido, es de algunos metros de diferencia, lo que haría imposible una cómoda entrada por este sitio. Además, el mismo Marmol manifiesta terminantemente que la entrada del alcázar estaba inmediata al patio del Mexuar, hoy llamado de la Mezquita, y describe pormenores curiosísimos, que en su tiempo se conservaban aún, relativos á la puerta de entrada (3).

La parte que se destruyó para edificar el nuevo palacio, fué una sala semejante á la de la Barca, aunque de menos altura, sirviéndole de ingreso la puerta del lado de Mediodía del patio del Estanque. Sobre esta sala había otras que comunicaban con el entresuelo, con el corredor alto del mismo patio y con las habitaciones inmediatas próximas al patio de los Leones. Dí-

(1) Así consta de varias reales cédulas que existen en el Archivo de la catedral de Granada.

(2) Pueden verse las descripciones del palacio árabe por Antonio de Lalaing, que visitó la Alhambra en 1502, publicada en la REVISTA DE ESPAÑA por D. Juan F. Riaño; la de Andrés Navagiero, que estuvo en Granada cuando estaba en ella el Emperador, y la de Luis del Marmol en la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*.

(3) En parte del sitio que se ocupó con la obra del palacio había casas de particulares, á los que se indemnizó. Una de ellas era de Juan López de Baena, tasada por maestro Francisco y Juan de Huerta en 9.000 maravedises; y otra era de los Beneficiados, que se edificó en otro sitio por cuenta de las fábricas reales, lo mismo que la de los Abades.

cese que estas piezas fueron destruídas por un incendio, y que, por el estado de ruina en que quedaron, se unió á este lado la obra nueva. Mas sea de esto lo que quiera, es casi imposible que el Emperador consintiera en destruir parte importante del palacio árabe, cuando tanto aprecio hacía de él y se gastaban en su conservación tan cuantiosas sumas, debiéndose tal vez á estos reparos el que tan magnífico edificio haya llegado hasta nosotros (1).

Encargóse la obra del palacio al arquitecto Pedro Machuca, que, al decir de Francisco Holanda, fué uno de los célebres artistas castellanos que estuvieron en Italia. Bajo su dirección adelantaron los trabajos considerablemente; se levantaron las cuatro fachadas, quedando sólo por cerrar parte de la de Levante y Poniente. El labrado de la piedra para la portada del Mediodía concluyóse en 1537, colocándose toda ella en este año y el siguiente, en cuya época se abrieron las zanjias para los cimientos de la capilla, donde hubo necesidad de romper con cuñas de hierro los argamasones de los muros del palacio árabe, lo que confirma la opinión que dejamos sentada de que este palacio se extendía poco por la parte de la obra nueva. En 1538 se empezó á hacer la bóveda que cubre la sala subterránea de debajo de la capilla, concluyéndose en 1542, año en que se remitieron al Emperador las trazas del palacio nuevo, dibujadas en papel de Milán, habiéndose hecho anteriormente un modelo de madera (2). El segundo cuerpo de la portada de Mediodía se levantaba en 1546, quedando por terminar al ocurrir la muerte de Pedro Machuca, acontecimiento que tuvo lugar en 1550, cuando se estaba haciendo el ornato del cuerpo

(1) No bien llevada á cabo la conquista del reino de Granada, se empezaron los reparos en la Casa Real árabe por los mismos Reyes Católicos, siguiendo las obras sin interrupción en los reinados de Doña Juana y Don Carlos.

(2) Trabajaron en este modelo el entallador Ruberto y los carpinteros Pierres y Juan Ruiz; se hizo en 1539, y creemos que fuera parte de él el que todavía se conservaba en el siglo pasado, como dice Echevarría en sus *Paseos por Granada*.

bajo de la portada del lado del Poniente (1). También quedaron hechos en tiempo de este maestro los muros paralelos á las fachadas que forman las naves donde habían de hacerse las habitaciones, y el circular que constituye la pared del patio y corredor (2).

Por el concepto de maestro mayor de las obras reales, tenía Machuca casa en que vivir cerca del palacio morisco, debiendo á esta circunstancia el llevar su nombre unas modestas casas con su huerto que había por bajo de la plaza de los Algibes, donde actualmente se ha hecho un jardín, llamado aún *Patio de Machuca*. La parte del alcázar árabe inmediata á estas casas se llamaba cuarto de las Trazas por conservarse allí los diseños y modelos del palacio.

Este maestro gozaba la asignación de 100 ducados, pagados por tercios, cantidad casi igual á la que recibía cualquiera de los canteros que trabajaban á sus órdenes, y en verdad muy mezquina, tratándose de servicios prestados al Emperador,

(1) Pedro Machuca falleció el 4 de Julio de 1550, dejando hijos menores, como consta de una petición presentada por su viuda Isabel de Orozco, reclamando el valor de un caballo con que su marido sirvió seis años. Del expediente formado aparece que Machuca servía de escudero en la capitanía del Conde de Tendilla, en la cual estuvo treinta años ó más. También era receptor de las penas en que incurria la gente de guerra.

La reputación de Machuca como artista de conocimientos generales era grande, pues se sabe que fué llamado á Toledo para tasar el grupo de la Transfiguración que había hecho Berruguete para el coro de la catedral; en Sevilla estuvo á fin de examinar las trazas del Hospital de la Sangre; como pintor de imaginaria, apreció lo último que Julio de Aquiles había pintado en la Estufa del palacio árabe; y como retablista, hizo un retablo para la capilla del Colegio Mayor real, unido á la Universidad de Granada. Dió también la traza para el pilar de Carlos V que hay á la entrada de la Alhambra, y la que sirvió para el catafalco que se hizo en la Capilla Real de esta ciudad en 1543 al llevar á ella algunos cuerpos de Infantes.

(2) En tiempo de Pedro Machuca fué aparejador de la obra Juan de Marquina, que gozaba un sobresueldo de 15.000 maravedís anuales, además del jornal que tenía como cantero. En la iglesia de San Francisco de la Alhambra se conserva aún la losa que cubría su sepulcro, donde consta que su mujer, doña Juana Hernández Matute, fundó un patronato llamado de las Viudas. A este aparejador siguió Bartolomé Ruiz.

precisamente cuando el Cabildo eclesiástico de Granada daba en aquel tiempo doble sueldo á Diego de Siloe, maestro de la catedral, á pesar de la escasez de dinero y extrema fatiga con que se edificaba tan suntuoso templo, y cuando el Duque de Sesa pagaba al mismo Siloe 300 ducados por la dirección de la iglesia del monasterio de San Jerónimo (1). Extraño parece que las corporaciones y particulares recompensaran mejor á sus servidores que el monarca; y decimos esto, porque Luis de la Vega y Alonso Covarrubias, arquitectos de los alcázares de Sevilla, Toledo y Madrid, no gozaban mucha más renta que nuestro Machuca. Por su fallecimiento fué nombrado para reemplazarle en la dirección de las obras su hijo Luis, que tenía entonces veinticinco años. En 1554 se hicieron las condiciones para la adquisición de la madera con que había de cubrirse el edificio, y para la traída de las columnas del patio y corredores, que habían de ser de mármol blanco, de la sierra de Filabres (2); pero no habiendo postor para traer estas piedras, ó por otra causa que desconocemos, se determinó, tres años después, traerlas del Turro, lugar cercano á Loja, de las canteras de pudinga ó piedra almendrilla que hay en dicho sitio (3).

Desde 1560 á 1568 se hizo la bóveda anular que rodea el patio y el entablamento dórico de encima de las columnas. En 1564 quedó terminada la parte decorativa del cuerpo inferior de la portada de Poniente, y al propio tiempo otorgóse nueva escritura de obligación para labrar la madera de los techos y de las cubiertas del edificio, proyecto que no se realizó, por haber fallecido el contratista sin cumplir lo estipulado y

(1) Inventario de los bienes de Siloe hecho á su fallecimiento, conservado en el Archivo provincial de Beneficencia.

(2) El modelo que se hizo de mármol blanco para estas columnas, se dió á la ciudad para aprovecharlo en el Triunfo que se levantó á la Concepción en el campo del Hospital Real.

(3) Se ajustó cada columna en 60 ducados, y en 14 cada una de las piezas para los capiteles y basas.

sin dar cuenta de los 700 ducados que recibió para empezar la compra y corta de pinos.

Luis Machuca representó al Rey, en 1567, que entre su padre y él había cuarenta años que dirigían la obra del palacio, recibiendo por ello una cantidad insuficiente para sustentarse, atendido á la carestía de los tiempos, y suplicaba se le acrecentara el salario. El Rey, por cédula fecha en Madrid á 2 de Setiembre del mismo año, pidió informe al Marqués de Mondéjar, Capitán general del reino de Granada y alcaide de la Alhambra, dando por resultado la solicitud un sobresueldo de 50 ducados anuales. A la vez que Machuca pedía aumento de sueldo, los canteros lo solicitaban también, siéndoles concedido un cuartillo sobre los tres reales que ganaban los trabajadores en piedra dura, y los tres menos cuartillo que se daban á los canteros de piedra franca, teniéndose en cuenta, para esta petición y subida, el que los asistentes á la obra de la catedral gozaban un jornal más crecido.

En tiempo de Luis Machuca ocurrió el alzamiento de los moriscos, dejando de cobrarse las rentas ordinarias y extraordinarias con que se atendía á las obras del palacio, ocasionando esta falta de recursos la completa paralización de los trabajos, destinándose lo poco que se recaudaba á la gente de guerra.

Algunos años después de muerto Machuca (1), atendiendo Felipe II á las buenas noticias que tenía de la suficiencia y habilidad de Juan de Orea, maestro mayor de la santa iglesia de Granada, le nombró en 14 de Noviembre de 1579 arquitecto del alcázar de la Alhambra, para que continuara la obra, señalándole 50.000 maravedís al año, en recompensa de los ser-

(1) Desde 1553 á 1573 se bautizaron en Santa María de la Alhambra ocho hijos de Luis Machuca. Estuvo casado con doña María Herrera, y debió fallecer en 1572 ó en los primeros días del año siguiente, pues ya había muerto cuando se bautizó el último de sus hijos, que fué en 22 de Enero de 1573. Fué también pintor; así que en 1558 se le encomendó la pintura y dorado de la imagen de la Virgen que los Reyes Católicos colocaron en la puerta de la Justicia á la entrada de la Alhambra.

vicios prestados en el desempeño del mismo cargo desde el fallecimiento del último Machuca (1).

Estando Felipe II en Badajoz, quiso que se concluyera el palacio de la Alhambra, y llamó á Orea para determinar cómo se habían de proseguir los trabajos; y en vista de los planos y dibujos antiguos, que eran seis, Juan de Herrera dió en 10 de Junio de 1580 las convenientes instrucciones, modificando el proyecto de Machuca. Por ellas se dispuso que, en vez de los dos nichos del segundo cuerpo de la fachada principal, se hicieran dos ventanas, resultando entonces cinco en la sala alta; que encima de la puerta donde había tres luces, no se dejara más que una; que lo que faltaba por levantar de los lienzos de fachada se prosiguiera como los ya hechos, teniendo en cuenta ir aliviando en todo lo posible la talla del decorado. El patio se había de cerrar en redondo con una cornisa de tres pies de alto, con su friso, bisel y filete, en lugar de arquitrave, á modo de capitel dórico; encima de esta cornisa remataría el tejado, con arreglo al modelillo dado por el mismo Herrera. Los tejados se habían de cubrir de plomo, dejando en ellos aposentos para las mujeres. En los rincones que resultan de estar inscripto el patio circular en el cuadrado del resto del edificio, habían de ir tres escaleras que subieran desde el patio hasta los caramanchones, á las que tendrían salida todas las piezas que dieran á ellas, sirviendo también para los entresuelos. Además indicábase la disposición y forma de las chimeneas y el sitio donde habían de hacerse: el compartimiento de celdas y pasadizos que habría en los caramanchones, y modo de preparar sus maderas, y la innovación que se introducía en el zagúan que comunica con el alcázar árabe. Establecíase el órden que se había de seguir en la continuación de la fábrica,

(1) Orea era artista de reconocido mérito, como lo demostró en Almería, donde dirigió la obra de la torre de Santiago, y en los ejercicios que hizo en la oposición para proveer la maestría mayor de las obras de la catedral de Granada; quizá sea hijo del escultor y entallador del mismo nombre que trabajó en algunas obras de escultura de este palacio, como después se dirá.

debiendo comenzarse por cerrar el portillo de encima de la puerta principal, y después el del testero que mira á Levante, los cuales fueron los que quedaron sin concluir á la muerte de P. Machuca. A vueltas de esto se subirían las paredes de los atajos que no se habían hecho, se acabaría la Capilla, como estaba en la traza, y cuando faltara un año para terminar todo esto, se procuraría la madera con que cubrir los cuartos (1). A la vez que se daban las anteriores disposiciones por el primer arquitecto de la corona, el Rey, en 3 de Enero de 1581, arbitra recursos para seguir la obra, ordenando que de las rentas de los alcázares de Sevilla se suministrasen desde luégo 6.000 ducados, hasta entonces aplicados á las reparaciones del alcázar de Toledo, cuya cantidad no se empezó á cobrar hasta algunos años después, estando por esta causa suspendidos los trabajos.

Juan de Orea falleció en 1583 (2) sin haber hecho nada importante en el palacio, y para reemplazarle fué nombrado, por cédula de 19 de Noviembre, Juan de Minjares, aparejador que había sido del palacio de Aranjuez y de la iglesia, fachada y pórtico principal del monasterio del Escorial, señalándosele el mismo salario que á su antecesor (3).

Comenzaron de nuevo los trabajos en el palacio en 1584, con arreglo á las instrucciones de Herrera, para lo cual se trajeron los mármoles y serpentinas con que hacer el segundo cuerpo de la portada de Poniente, que se terminó en 1590. La bóveda que cubre el zaguán de este mismo lado se ejecutó tres años después.

(1) Llaguno en su obra *Arquitectos y Arquitectura de España*, trae estas instrucciones entre los documentos de Herrera, hallándose también en el Archivo de la Alhambra.

(2) Cean Bermúdez en las notas á la obra de Llaguno, citada anteriormente, indica que á Orea siguió Juan de Coria; pero no haciéndose mención de este arquitecto en la cédula en que se nombró á Minjares, ni en documento alguno de la Alhambra, nos induce á pensar si sería una confusión del mismo nombre de Orea lo que hizo á Cean hablar de Coria.

(3) En la misma obra se copian los nombramientos de Orea y Minjares, en los que se les señala á cada uno 50.000 maravedises al año.

Ocupado Minjares con otras obras de Andalucía, estaba casi siempre ausente de la Alhambra, quedando en ella su aparejador Juan de la Vega. Minjares murió á fines de Mayo de 1599, año en que se acabó de cerrar la pared de Levante, donde faltaban las cinco últimas ventanas altas. En la misma época se concluía el frente de Septentrión, quedando la Capilla en el estado que vemos, habiéndose hecho dos años antes la cornisa y una de las escaleras de caracol, y en 1596 el arco, decorado y gradas de la escalera que baja al palacio árabe. Por falta de maestro mayor permaneció al frente de los trabajos el susodicho aparejador, y bajo su dirección se siguieron levantando las paredes traviesas que dividen los apartamentos.

El Rey destinó para los reparos y obras de la Alhambra, en vez de los 6.000 ducados que se pagaban en Sevilla, 4.000 de la renta de los azúcares de Granada, que habían de empezar á cobrarse desde principio de 1604. Poco adelantaba la obra, por la irregularidad y constante atraso con que se cobraba este juro, entablándose varios pleitos contra los arrendadores y recaudadores de la expresada renta, lo mismo que aconteció, por espacio de muchos años, con los productos de las penas de cámara del Arzobispado de Granada, destinado también á la obra (1). A fin de evitar esta falta de recursos y arbitrar medios con que atender á la fábrica del palacio, concediéronse otros privilegios para poder cobrar de las rentas del Soto de Roma, de las salinas del partido de Granada y de otros tributos, que difícilmente se realizaban.

A la muerte de Juan de la Vega (2) encargóse la plaza de

(1) Comprendía los corregimientos de Granada, Alpujarra, Loja, Alhama, Almuñecar, Motril y Salobreña. Fué confirmada esta disposición por cédula de 20 de Setiembre de 1589, no llegando á hacerse efectivas estas consignaciones.

(2) Juan de la Vega era natural de Segadura, y falleció el 17 de Noviembre de 1612; en 1590 hizo una solicitud pidiendo aumento de salario, manifestando que desde 1584 hacia de aparejador, y, sin embargo, no tenía más que seis reales diarios, sin otro aumento por aquel servicio. Pidióse informe á Juan de Minjares, que dijo debía subirse á siete reales y medio, concediéndolo así. En 1596 volvió á pedir otro aumento,

maestro mayor de la Alhambra á Pedro Velasco, por carta del Secretario de la Junta de obras y bosques, Tomás Angulo, su fecha 13 de Diciembre de 1612, en tanto se extendía el título y quedaba despachado y firmado por el Rey. No marchó la obra como debiera al principio de estar este maestro, por escasez de dinero; mas en 1615 se representó al Rey el estado en que se hallaba el palacio, y la necesidad de madera para la cimbra y andamios indispensables á la colocación del anillo y asiento de las columnas de los corredores que, así como los antepechos, estaban ya labrados desde el tiempo de Minjares. Pidiéronse para este objeto 20.000 ducados, siendo probable se arbitraran, pues entonces se hizo el corredor y anillo, y además se publicaron las condiciones para la traída de la piedra necesaria á cubrir la bóveda de la puerta de Mediodía.

Cuando asistió Velasco á la Junta de ingenieros que había de reconocer las fortificaciones de Gibraltar, y para dirigir las obras del muelle y defensas de Cádiz, dejó en su lugar, con aprobación de la Junta de obras y bosques, al asentador Juan de Landeras. Dos años después falleció Velasco (1).

Varios maestros de los que había en Granada pretendieron la plaza vacante. Remitióse nota de ellos á la Junta por los oficiales reales de la Alhambra, á fin de que eligiera (2); mas

señalándole otro real más. Era también administrador de la acequia de la Alhambra, por cuyo concepto se le daban seis mil maravedises al año.

En 20 de Noviembre de 1604 dió el Rey una cédula para que se aumentara el jornal á los albañiles y carpinteros, dando seis reales á los que ganaban cinco; y á los que trabajaban de *media cuchara* y demás gente laborante, se les debían dar tres reales por día, medio más de lo que ganaban.

(1) El 11 de Diciembre de 1619.

(2) Esta relación contenía los nombres y oficios de los diez maestros siguientes: «Juan Fernández del Palacio; Miguel Castillo, artillero de la Alhambra y aparejador de la Santa Iglesia; Cristóbal de Vilchez, grande maestro de su oficio que merecía el primero y mejor lugar si no le hiciera contrapeso el ser hombre de setenta años; Miguel Guerrero, cantero còrtista como los anteriores; Bernabé de Gaviria, ensamblador escultor y arquitecto; Gaspar Fernández de Prado, arquitecto y ensamblador; Juan de Guevara Freila, arquitecto escultor; dice que trazó la puente de la ciudad de Córdoba y el retablo de la iglesia mayor, y que era hermano del maestro mayor de las obras de ella; Gaspar

habiéndose dispuesto que el examen se verificara en Madrid con los que allí se presentaran al tiempo de hacerse los ejercicios, no fué ninguno de esta ciudad, recayendo la elección en Francisco de Potes, á la sazón hombre entrado en años; había sido maestro mayor de las obras de la Orden de Alcántara, sirviendo de veedor en los puentes de Medellín, Mérida y Badajoz, y en otros del reino de León, habiendo asistido con varios maestros á la nivelación de las aguas de Huescar, Lorca y Cartagena.

Al hacerse Potes cargo de las obras del palacio, presentó al Rey dos memoriales con varias observaciones acerca de poner en ejecución lo mandado por Felipe II en Badajoz. En uno de ellos manifestaba que el edificio estaba ya para cubrirse, por tener sus paredes y los más de los atajos enrasados; que el techo del cuarto principal había de hacerse de bóvedas fingidas y que los peldaños de la escalera debían ser de piedra de sierra Elvira y de una sola pieza. Después se limitaba á preguntar cómo había de cubrirse la obra, y si los techos debían ser guarnecidos de tablas, de bovedillas, de cielos rasos ó de bóvedas de cañas, y que dónde y cómo habían de hacerse las chimeneas. En el otro memorial llamaba la atención de la Junta de obras y bosques acerca de que los oficiales mayores de la Alhambra no guardaban en todo las órdenes é instrucciones dadas para esta fábrica (1). La Junta decretó en 26 de Junio

Guerrero, arquitecto y cantero cortista, escultor y entallador; Melchor Ruiz Callejon, maestro de albañilería, hallóse en la nivelación del rio de Castril y sacó la traza del pantano de Lorca; y Mateo Sanchez de Villaviciosa, cantero cortista. Este último, en el memorial que presentó, manifestaba que había hecho el sepulcro del Obispo don Pero Ponce de León, en la catedral de Palencia; la capilla para entierro de Gonzalo Pizarro, en Trujillo; una portada en la iglesia mayor de Mérida, debajo de la torre; un patio con columnas en el hospital del Cardenal en Toledo, fuera de la puerta de Visagra, y otras obras en la misma ciudad y en el Escorial, habiendo servido también de aparejador en el segundo y tercer cuerpo de la torre de la catedral de Granada, ayudando en este oficio á Ambrosio de Vico.

(1) En este memorial, Potes pedía se le guardaran las *preeminencias, honras é inmunidades* que se guardaban á Juan de la Vega, y se le diera la casa en que éste vivió.

de 1621 que los referidos oficiales informaran acerca de los extremos que abrazaban estos memoriales, en unión de personas prácticas de la localidad. Nombráronse para este objeto á Ambrosio de Vico, maestro de las obras de la santa iglesia; á Francisco González, carpintero de las obras reales; al P. Alonso Romero, jesuita, maestro cantero que dirigió la cúpula é iglesia de la Compañía de Jesús en Granada, y al que tenía á su cargo la obra de la iglesia y caz del Sacro Monte (1). Vico no se conformó con el nombramiento de los dos últimos maestros, alegando que el uno empezaba entonces á saber lo que era arte, y tachando al segundo de ser demasiado mozo, siendo preciso, para que Vico aceptara el encargo, elegir en lugar de esos dos maestros á Miguel Castillo y Cristóbal de Vilchez.

Constituída la junta, los maestros pidieron tiempo para contestar, haciendo presente, en 1.º de Agosto, que estaban discordes con el parecer de Potes, pues según la opinión de ellos, además de las diversas objeciones que hicieron á éste, debía cubrirse el edificio de pizarra ó teja vidriada; la escalera debía ser de mármol encarnado de Priego; los suelos cuadrados serían guarnecidos de artesones, y que no debía procederse á enmaderar hasta pasados veinte años, tiempo que juzgaban necesario para hacer la coronación del edificio, cubrir de bóvedas los zaguanes de Levante y Mediodía, la Capilla, la espaciosa habitación del Norte y la escalera que comunica con la casa Real vieja. Del mismo parecer fueron el P. Romero y Ginés Martínez, maestro cantero, á los cuales también se consultó. Potes declaró no estar conforme con el parecer de estos peritos, y defendió su proyecto haciendo algunas aclaraciones (2). Remitidos á la Junta de obras y bosques estos parece-

(1) Tal vez sería este maestro Francisco Díaz del Rivero, el cual entró después de lego en la Compañía de Jesús, llegando á ser uno de los arquitectos más acreditados de Andalucía, y que en la época á que nos referimos hacía varios trabajos en el Sacro Monte.

(2) Potes manifestó que, habiendo llegado la obra á la altura que debía tener, se ha-

res, ordenó en 24 de Agosto del mismo año que se ejecutara todo con arreglo á la opinión del mayor número de prácticos.

Sin embargo de esto, el maestro siguió con ánimo de enmaderar el edificio, y añadió nuevas condiciones á las que se hicieron por Velasco para traer la madera con que cubrir el cuarto de Poniente, aumentando la necesaria para extenderse por todo este lado de un extremo al otro. Sacóse á subasta toda esta madera, pero entonces se suscitaron entre los demás oficiales mayores ciertas dudas respecto al proceder del maestro, y se celebró una junta, en la que Potes hizo ver la conveniencia de recibir la madera rematada para cubrir aquella parte del palacio, puesto que estaba ya hecha la bóveda del lado de Poniente, sin perjuicio de ir haciendo las restantes, fundándose en que así convenía para mejor atar y ligar las paredes. El pagador se opuso al parecer de Potes, apoyándose en las razones dadas por los otros maestros un mes antes, y pedía que no se pagara ni tomara la madera subastada y que de nuevo se consultara al Rey.

Se seguían levantando las paredes traviesas y empezaba á hacerse la bóveda del portal de Mediodía, cuando se promovieron nuevas dificultades á la prosecución de los trabajos. Landeras, el alarife Melchor Ruiz Callejón y otros muchos, declararon que la bóveda iba errada. En vista de esto, determinóse que Potes hiciera los trazados y diseños de las bóvedas proyectadas. Los maestros que los examinaron declararon estar defectuosos, y que su autor no debía continuar al frente de los trabajos. A consecuencia de semejantes informes, los oficiales mayores de la Alhambra pidieron á la Junta nombrase otro maestro para las obras reales, haciendo severos cargos á Potes y tratando de demostrar su insuficiencia en estas y otras obras. Llegó la animosidad contra Potes hasta el extremo de negarse los maestros á contestar ciertas preguntas de la su-

bía de cubrir de plomo: *que los enmaderamientos habian de ser de bóvedas, por debajo de toco, y la bóveda de yeso y ladrillo tabicado, y los pasos de la escalera deberian hacerse de piedra de la sierra Elvira y de una sola pieza.*

perioridad, en tanto siguiera hecho cargo aquél de la dirección del palacio (1).

Potes presentó otras observaciones á la Junta semejantes á las que hizo cuando tomó posesión de su cargo, las cuales fueron contestadas por los arquitectos del Rey, Juan Bautista Crencio y Juan Gómez de Mora, escribiendo al margen del memorial las decisiones que como última resolución debían practicarse, y se mandaron cumplir por acuerdo de la Junta de 22 de Abril de 1623, resultando estar de acuerdo con la opinión de Potes, el cual fué á Madrid por entonces probablemente á sostenerla (2).

Recien hecha la bóveda de ladrillo que cubría la escalera que baja al palacio árabe, se cayó parte de ella, accidente que, unido á la enemistad que existía entre el veedor y Potes, dió origen á nuevas quejas dadas por uno y otro á la Junta (3).

(1) Los maestros llamados por los oficiales de la Alhambra, no perdonaban medio para desacreditar á Potes; mas no debe dárselos entero crédito, pues la Junta de obras declaró en la cuestión de la bóveda del zaguán de Mediodía que no iba equivocada y que Potes era hombre de conocimientos, acordando al mismo tiempo se apercibiera á los oficiales por hablar en el sentido que lo hacían, pues de lo contrario se les obligaría á otra demostración.

Cuando después se cayó parte de la bóveda de la escalera, se mandó hacer información al corregidor de la ciudad, resultando, según declaraciones, no ser Potes culpable, como aseguraban los oficiales reales y maestros á que ellos recurrían, que eran de los que pretendieron la plaza que Potes desempeñaba.

(2) Se copia este documento, aunque no en toda su extensión, en la obra citada de *Los Arquitectos y Arquitectura de España*.

Potes en este tiempo logró, por cédula de 20 de Abril de 1623, se le diera de sueldo 250 ducados anuales, en vez de ocho reales y medio que tenía el día que trabajaba.

(3) El tiempo que Potes estuvo al frente de los trabajos de la Alhambra duró la enemistad con los oficiales reales, á causa del carácter duro é inflexible del maestro y la intransigencia de éstos. Nada fué bastante para contener el carácter del primero ni la intolerancia de sus enemigos, que daban continuas quejas de él; mas su valimiento en la Junta le sostuvo, recomendando alguna vez la paz entre ellos.

Dos veces estuvo preso Potes; la primera en 1627, por no querer entregar las llaves del arca que como maestro tenía en su poder y negarse á firmar la nómina. Nada pudo hacerle desistir de su propósito, por lo que fué encarcelado y aunque un Veinticuatro de la ciudad lo sacó y lo llevó á la Contaduría, donde entregó la llave, fué otra vez condu-

Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Mondejar, cuando fué nombrado alcaide de la Alhambra, cargo que desde la Conquista había permanecido en su familia hasta la muerte de su tío D. Luis, pasando entonces á D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, Duque de Lerma, se propuso dar nuevo impulso á los trabajos, y deseando saber si convendría cubrir y enmaderar la nueva casa Real, en cuyo asunto andaban, como hemos visto, discordes los pareceres facultativos, reunió algunos maestros canteros para que emitieran su opinión, los cuales dieron informes y proyectos que fueron llevados á Madrid por Potes y Bartolomé Fernández Lechuga. Examinados por el arquitecto Mora y otros peritos, después de oír el parecer de los comisionados, y en vista de las antiguas trazas y demás antecedentes acordaron, delante de la Junta de obras y bosques, desechar el proyecto de Lechuga en cuanto á añadir un tercer cuerpo al edificio y levantar dos torres en los extremos de la fachada principal, por no haberse proyectado primitivamente y lograrse, de no hacerlo, gran economía de tiempo y dineros; aprobando del dicho proyecto lo referente á la ejecución de la escalera y el modo de cubrir de plomo el palacio y echar las aguas fuera. Además se dieron instrucciones de cómo se habían de hacer las buhardillas, las cuales debían corresponder á las ventanas de la fachada é intercolumnios del patio, rematando la obra en balaustres, pedestales y bolas, conforme á la orden dada por Felipe II. Dictáronse estas disposiciones en 14 de Diciembre

cido á la prisión, poniéndosele grillos y cadenas. La segunda vez fué en 1636, y hubo de estar entonces mucho tiempo, como consta de algunos documentos, saliendo por mandato de la Junta de obras y bosques, que decretó la excarcelación con fianza.

Los enemigos de Potes fueron el veedor D. Gaspar de León y el pagador Pedro Arias de Riquelme, que desde el principio lo repugnaron, dando quejas de que, estando Potes en Contaduría, se había sentado en una silla debiendo hacerlo en banco de respaldo. Los oficiales se negaban á pagar cuando Potes estaba ausente, para aumentar la animosidad que contra él había. Éste á su vez no les guardaba consideración, y aun llegó el caso de hacer indicaciones de que el origen de todos los disgustos dimanaba de no dejar á los oficiales que tomaran materiales de las obras, habiendo ocasión de no firmar una libranza de madera por no saber dónde se había invertido, y de romper las nóminas por falta de alguna formalidad.

de 1625, mandándose ejecutar por Real cédula fecha en Almadrones á 6 de Enero siguiente.

Entonces se fijaron las condiciones para traer la piedra con que construir la escalera principal y otra que se proyectaba en el ángulo opuesto al que ocupaba aquella, dándose en 1634 las órdenes por el alcaide para hacer la primera con arreglo á la traza de Lechuga. Terminada esta obra, se hizo la solería y alicatados de azulejos en las paredes de la sala subterránea que hay debajo de la Capilla.

Hasta entonces se habían gastado en la fábrica del palacio 800.000 ducados, según dice Bermúdez de Pedraza, cálculo que nos parece aproximado. Según este escritor, condolido vivía el alcaide de la Alhambra por no poder llevar á término la fábrica del palacio, pues las cortas cantidades señaladas á las obras reales apenas bastaban en aquella época á atender á las más precisas reparaciones, por cuya razón quedaron de un todo paralizados los trabajos.

Potes falleció en 1637 (1). Muchas y buenas relaciones debió tener en la corte, cuando, á pesar de tantas contrariedades, siguió dirigiendo hasta su muerte las obras del palacio. Son de lamentar las cuestiones que á cada momento surgieron entre él y los oficiales reales, pues perjudicaron notablemente á la obra. En esta época se advierte la notable decadencia á que había llegado la arquitectura, causa principal de tantos reconocimientos, informes y encontrados pareceres, que dieron lugar á órdenes y disposiciones contradictorias.

En lugar de Potes fué nombrado Fernández Lechuga (2), no haciéndose en adelante otra cosa en el palacio, que cubrir con un colgadizo el corredor en 1644, colgadizo que fué preciso derribar en 1789 por necesitar constantes reparos.

(1) Potes enfermó de *modorra* y *garrotillo*, siendo jubilado poco antes de morir, conservando la mitad del sueldo; falleció el 15 de Julio de 1637, concediéndose á su viuda, doña María Iguale, una pensión de dos reales, por cédula de 9 de Noviembre del mismo año.

(2) Lechuga murió el 13 de Noviembre de 1644; fué familiar del Santo Oficio. A este maestro siguió Diego de Oliva, nombrado el año después, continuando otros que sólo hicieron algún proyecto de escasa importancia y pocos reparos.

Repetidas veces se ha pensado en la continuación de las obras, aunque sin resultado. La Academia de San Fernando quiso publicar en el siglo pasado los planos de este edificio, que por acuerdo suyo ejecutó el individuo de mérito D. Diego Sánchez Sarabia; pero fueron rectificadas por el académico de honor D. José Hermosilla, auxiliado de D. Juan Villanueva y D. Pedro Arnal, los cuales desempeñaron tan satisfactoriamente los trabajos, que los planos y dibujos, hechos de nuevo, merecieron la real aprobación y ser grabados y publicados con los de los edificios árabes de Córdoba y Granada (1).

En 1792 se hizo por los maestros D. Tomás López y Francisco de Arenas un proyecto presupuesto para cubrir el palacio; y en el año siguiente, el Supremo Consejo de Castilla en cargo nuevos planos al arquitecto D. José Martín Aldegüela, auxiliado del ingeniero D. Domingo Belestá y de su discípulo D. Silvestre Bonilla, á fin de concluirlo y establecer en él un colegio de doscientos nobles americanos. La obra no se realizó, y los planos, en número de nueve, han sido adquiridos en 1873 por la referida Academia.

En 1840, la Reina Gobernadora Doña María Cristina se proponía continuar la obra hasta verla terminada, en ocasión en que tuvo que dejar la Regencia.

Desde aquella época no se ha vuelto á pensar más en la continuación de los trabajos en este alcázar, hasta que la Comisión de Monumentos, á consecuencia de una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se mandaba hacer un presupuesto general que abrazase todos los monumentos de la Alhambra, quiso que también se atendiera al palacio de Carlos V y se hiciera un proyecto presupuesto para su terminación, con el objeto de dedicar el edificio á algún fin artístico de público interés, como único medio de salvarlo de una lenta pero cierta destrucción. Dudamos, sin embargo, que este proyecto se realice, á no ser que las órdenes se den terminantemente por la superioridad.

(1) Actas de la Academia de San Fernando.

II

El palacio de Carlos V es cuadrado en su planta y no de mucha extensión, pues sólo mide sesenta y dos metros de longitud por diez y siete de altura en las fachadas principales; la obra es de cantería (1) y consta de dos cuerpos; el primero, toscano, tiene los sillares almohadillados, excepto por la parte del Norte, que es liso y sin las pilastras que adornan los demás testeros, las cuales tuvieron en otro tiempo grandes manillones de bronce á la manera florentina (2). Entre estas pilastras hay dos órdenes de ventanas, rectangulares las inferiores y circulares las otras, repitiéndose asimismo en el cuerpo alto, dando tanta ventana redonda un aspecto singular al edificio. Un ancho poyo forma el zócalo del palacio, extendiéndose á todo lo largo de las fachadas de Poniente y Mediodía, como se observa en algunos edificios italianos.

Guarda el mismo número y distribución de pilastras y ven-

(1) El edificio es de piedra franca; la más fina se sacó de las canteras de Santapudía, y la piedra tova, de que están hechas la Capilla, bóvedas y paredes interiores, es de Alfacar y Monachil.

(2) Estos manillones se pusieron en 1541, y habiéndose robado algunos de ellos, se quitaron los restantes, conservándose en la casa Real. Estos manillones están formados por una columna enroscada con el lema del Emperador; la cabeza del clavo de que penden, tienen esculpidas la cabeza de un león ó de un águila. En los ángulos del edificio había brazos de bronce para el alumbrado.

tanás el segundo cuerpo, á excepción de extenderse por la parte Norte hasta cerca del palacio árabe. El orden seguido en este cuerpo es el jónico, con bastante ornamentación, formando contraste con el cuerpo bajo, tan severo. No debe extrañar este modo de edificar cargando el orden jónico sobre el toscano, pues téngase en cuenta que cuando este edificio se levantaba aún no había llegado el Renacimiento al clasicismo de Vignola, arquitecto más severo, tal vez, que los mismos antiguos. En las obras de Bramante y de otros maestros del tiempo de Machuca no hay esa severidad, pues se ven en ellas órdenes iguales superpuestos; el jónico sobre el toscano, como acontece en el palacio de Carlos V, y el corintio sobre el toscano ó dórico, sin guardar esa escala y graduación sistemática, quedando el arquitecto en libertad de seguir aquello que más convenía al fin que se propusiera. Machuca el padre, obrando así, hacía más visible la riqueza escultural del segundo cuerpo y de las portadas enclavadas en el medio de las fachadas más importantes, haciendo fijar principalmente en ellas la atención, así como en un cuadro al asunto ó personaje principal se le da más luz ó color para hacerle distinguir á primera vista.

En los pedestales de las pilastras de este segundo cuerpo se ven esculpidos los bastos ó áspa de San Andrés con el eslabon y piedra inflamada, símbolo de la orden del Toisón, alternando con las columnas de Hércules, á las que se enlaza una cinta con el lema *PLVS OULTRE* (1). Entre las columnas emblemáticas se distingue el águila, que sujeta al mundo entre sus garras, y sobre los referidos símbolos aparecen una granada y la corona imperial. Esculpia estas veneras en 1541 el entallador Martín Cano. Dos cartelas, entre las que se extiende un ancho festón ó guirnalda de frutos y flores, sostienen la cornisa de las ventanas. La coronación de éstas son distintas, pues en tanto que unas rematan en frontones triangulares con

(1) No hallamos razón satisfactoria que nos explique la sustitución de la segunda palabra latina del lema *Plus ultra* por la francesa esculpida en los letreros del palacio, pues á nuestro juicio no la es el que trabajasen en la obra artistas extranjeros.

ramos de granadas y los estigmas de la casa de Borgoña, las otras tienen dos niños con canastillos de frutos en las cabezas, y entre ellos un pedestal con tres jarros de graciosa forma. La talla y demás ornamentación de estas ventanas se hizo por Ruberto y el referido Martín Cano, trabajando en lo mismo Juan de Orea y Tomás Morales con P. de Cenzuñigy, Juan de Gante, Juan de Cubillana, Juan Martínez y P. de Alles ó Helles, también entalladores (1).

Las cuatro últimas ventanas talladas del testero de Levante, como la parte de cornisa general que la cubre, se hicieron posteriormente, cuando se cerró el portillo de este lado. Juan Darta labró los remates, Diego de Aranda los pedestales y Juan de Vera, Cristóbal de Salazar y Pierres Morell, lo demás (2). Nótase que estas cuatro ventanas son más inferiores en cuanto á mérito artístico que las hechas anteriormente.

Magníficas portadas de mármol pardo de sierra Elvira ocupan la parte media de las fachadas principales del palacio; el cuerpo inferior de la del lado de Mediodía es jónico, y en el frontón triangular de la puerta está esculpida la figura de la Abundancia, y sobre él las de la Fama y la Victoria, representadas con alas, entregando coronas de laurel al geniecillo que tiene enfrente. En el friso del entablamento está grabada esta inscripción: P. V. IMP. CAES. KAR. V. P. V. repetida en las puertas de los cuatro frentes del edificio. Los pedestales de este cuerpo tienen relieves con trofeos de armas romanas, turcas y árabes. Las figuras fueron esculpidas por el escultor italiano Nicolao de Corte, que hizo la de la Fama en 1537, siendo

(1) Estos entalladores empezaron á ocuparse en el decorado de esta parte de la fachada en 1542, apareciendo todavía algunos de ellos en 1557. Se les daba 3 reales el día que trabajaban.

(2) Las cuatro ventanas y demás talla á que nos referimos se hicieron en 1591, siendo ya más crecidos los jornales; así es que á Morell y demás escultores se les daban seis reales cuando no se labraba por ajuste, pues en este caso se daba por los remates de las ventanas que tienen jarros 30 reales, y 66 por las de granadas; por cada pedestal se entregaba 44 reales, y por cada trozo de cornisa, que comprendía una cabeza de león, una cartela y varias flores, se daban 28.

tasada en 120 ducados por Diego Siloe, Julio Aquiles y Pedro Machuca (1).

El ornato restante se labró en el mismo año y siguiente por los susodichos Cano y Ruberto con otros entalladores (2). Los leones, que sólo están desbastados, se hicieron por el escultor flamenco Antonio Leval posteriormente (3).

El segundo cuerpo de esta portada es corintio, y en él hay un balcón de arco sobre el que asientan dos figuras aladas que tienen en sus manos grandes tableros, donde la una escribe, en tanto que la otra parece poner de manifiesto lo escrito en aquellas tablas. A los pies de estas figuras hay un jarro, para demostrar que los hechos que la Historia, representada por esas figuras, consigna y trasmite á la posteridad, se refieren á empresas marítimas, indicándolo también los asuntos esculpidos en los netos de los pedestales, donde se representa el rapto de Anfítrite y el triunfo de Neptuno, asuntos sin duda alusivos á la toma de Túnez por el Emperador y su poderío en los mares. Simbolismo y marcadas adulaciones son éstas extrañas en nuestro tiempo, pero corriente en el que se edificaba el palacio. Completan el ornato de esta parte los tritones esculpidos en los antepechos de las ventanas laterales, y el Toisón y las repetidísimas columnas de Hércules.

Este segundo cuerpo se hizo con arreglo á las condiciones y trazas ejecutadas por Pedro Machuca en 1548, introduciéndose ligeras reformas al llevarlo á cabo. Quedóse con la obra

(1) «El jueves 15 de Noviembre de 1537 se le pagó á Nicolao de Corte 120 ducados de una figura que hizo para la portada de piedra de sierra Elvira, que fué tasada por D. de Siloe, Julio de Aquiles y P. de Machuca, y es la figura intitulada la Fama, lo que juraron y declararon ante Francisco de Rivera, escribano de la Alhambra.»

(2) Estos fueron P. de Prado P. Ginés, Luis de Aguilar y García de Herrada.

(3) «En 22 de Enero de 1564, Luis Machuca, maestro mayor de las obras reales de la Alhambra, en cumplimiento de lo que por su S.^o le ha sido mandado, dijo que ha visto la obra que hasta hoy tiene hecha Antonio Leval en los leones de piedra negra, y le parece que se le puede socorrer con 30 ducados, no habiendo recibido más dinero en cuenta de esta obra.»

el susodicho Nicolao de Corte, de mancomún con el vidriero Juan del Campo, obligándose á concluir la en año y medio, y que, una vez terminada, sería reconocida y tasada por Siloe y Machuca. Si excediese la tasación de 1.100 ducados, cantidad que por la obra ofrecía el Conde de Tendilla, se había de abonar á Nicolao su valor, si no pasaba de los 1.400 que pedía. Este escultor murió sin cumplir lo estipulado, si bien, según consta, dejó hecho más de lo que importaban las cantidades que había recibido, á pesar de lo cual dióse mandamiento de embargo contra los bienes que dejó en esta ciudad, y los de Juan del Campo, quien continuó hecho cargo de la obra hasta su terminación (1).

La portada del lado de Poniente, considerada la principal, tiene el cuerpo inferior dórico, con ocho columnas pareadas, entre las que se abren tres puertas; sobre la del centro, que es mucho mayor, hay dos estátuas de mujer desnudas de cintura arriba y con alas; en una de sus manos tienen una granada, habiendo desaparecido lo que hubieron de tener en la otra, que levantan en alto. Dos niños con guirnaldas de frutos están echados en los frontones de las puertas laterales, por cima de las cuales hay dos medallones circulares con relieves, donde se representan soldados á caballo en ademán de correr seguidos de un peón. Estos relieves y figuras son de mármol blanco y

(1) El contrato y condiciones para la obra de este cuerpo de la portada de Mediodía se hicieron en 26 de Octubre de 1548. No constan los asuntos que habían de representarse en los relieves, sino sólo que las figuras de encima del arco habían de ser dos victorias, lo cual no se realizó, poniendo en su lugar, como hemos dicho, dos figuras de la historia.

Terminada la obra, Juan del Campo hizo una solicitud para que se mandara tasar, pidiendo se nombrara otro en lugar de Pedro Machuca, el cual ya había muerto. En 28 de Abril se nombró á Luis Machuca en lugar de su padre. La tasación dice así. «En 18 de Mayo de 1555 Diego de Siloe, maestro mayor de la obra de la Santa Iglesia, y Luis Machuca, maestro mayor de las obras de las casas Reales de la Alhambra, digeron, que habían visto la dicha ventana de piedra prieta de sierra Elvira, que está hecha con las condiciones y traza que debía ser y conforme á la escritura; y atento á esto, y que está como requiere el lugar donde está colocada, la tasan en 1.290 ducados.»

están esculpidos por el susodicho Leval; las estatuas de mujer se concluyeron en 1561, nombrándose como peritos á Toribio Lievana, escultor de imaginería, y á Baltasar de Arce, que apreciaron cada una en 100 ducados; y no conformándose Leval, pidió fueran retasados, á lo que se opuso el veedor considerando no ser costumbre cuando los peritos estaban de acuerdo; sin embargo, el Conde de Tendilla, alcaide de la Alhambra, mandó se hiciera como pedía el artista, y se nombró por parte del Rey á Siloe, quien se excusó repetidas veces, alegando por último que había hecho juramento de no tasar más, eligiendo en su lugar á Juan de Maeda, y Leval, por su parte, al escultor Francisco Sánchez, los cuales apreciaron la obra en poco más que lo había sido anteriormente (1). Después de estas es-

(1) En Marzo de 1558 Leval pidió 30 ducados á cuenta de las figuras de mármol blanco que estaba haciendo para la portada principal; llegado el mes de Agosto pidió otros 30, y en Marzo siguiente doce más, hasta que en Febrero de 1561 las terminó, presentando para que se las tasaran esta solicitud: «Antonio de Leval, escultor, beso las manos de V. S. y digo: que por mandado de V. S. tengo fechas y acabadas dos figuras de mujer de mármol blanco para la portada principal de la casa Real de la Alhambra; por tanto, á V. S. pido y suplico mande que se tasen por maesos que sepan de su arte, y lo que tasaren V. S. mande que se me pague, porque yo tengo necesidad de mi trabajo, y en lo mandar así V. S. me hará, como á su criado, muy crecida merced: Nuestro Señor, etcétera.»

Nombróse por parte del Rey á Toribio de Lievana, y Leval á Baltasar de Arce, escultores, los cuales en 5 de Marzo de 1561 declararon valer cada figura 100 ducados; pero no conformándose Leval, presentó la siguiente petición:

«Antonio de Leval, escultor, digo que á mí se me notificó la tasación que se hizo de las figuras de mujer de mármol blanco que he hecho para la puerta principal de la casa Real de la Alhambra, las cuales tasaron en 100 ducados por cada figura, en la cual dicha tasación yo recibo notable agravio, porque las dichas figuras merece la manifiatura dellas más de quinientos ducados; por manera que el agravio que de la dicha tasación recibo es muy excesivo, y los tasadores que lo tasaron, como es obra tan sutil é material que no usan cada día, no están tan instruidos para poder tasar lo que merecían de hechura: por tanto, á V. S. suplico mande nombrar otros tasadores de ciencia y conciencia que entiendan bien el dicho arte, para que tornen á retasar las dichas dos figuras en manera que yo sea desagraviado, pues la obra es tal que lo requiere.»

La segunda tasación dice así: «En Granada, á 13 días del mes de Abril de 1561, los dichos Juan de Maeda, tasador nombrado por el dicho Juan Arias de Mansilla, veedor, y

tátuas hizo los niños y los medallones de encima de las puertas laterales (1). Deben ser del mismo Leval las cabezas de los tímpanos de las tres puertas.

Los relieves de los pedestales de este cuerpo son de piedra de sierra Elvira, y dignos de que se estudien detenidamente por la proligidad y exactitud con que están hechos los más pequeños accidentes. En los de enmedio hay dos victorias sentadas sobre montones de armas abrazando las columnas de Hércules, entre las que está el mundo con la corona imperial y una cinta con el lema repetidísimo; dos niños, los genios de la paz, que man las armas y banderas diseminadas por el suelo; por cima se observan dos famas que tocan largas trompas. En los cos-

Francisco Sanchez, nombrado por el dicho Antonio Leval... digeron que ellos han visto las dos figuras de mármol blanco que labró el dicho Antonio Leval para las casas Reales, y atendiendo á la labor que tienen y á la perfeccion é diligencia con que están labradas y tiempo que en ellas se pudo ocupar, les parece que es la manufatura de las dichas dos figuras 85.000 maravedís; y este es su parecer, etc.—Francisco Sanchez.—Juan de Maeda.»

(1) «En 3 de Octubre de 1562, Estevan Sanchez, tasador nombrado por parte de mastre Antonio Leval é Toribio de Lievana, nombrado por el veedor Juan Arias de Mansilla digeron, que vieron el dicho redondo de mármol blanco que lleva tres figuras á caballo y un soldado á pié que ha acabado en perfeccion, le parece á Estevan Sanchez que vale 180 ducados, y al dicho Toribio de Lievana 140 ducados, y este es su parecer; porque no se han podido conformar del juramento que hicieron.» En vista de no concertarse los tasadores, se nombró como tercero á Juan de Maeda, que apreció la obra en 150 ducados.

En el segundo medallón tampoco estuvieron de acuerdo los tasadores, que fueron Lievane, escultor vecino de esta ciudad, y Francisco Sánchez, apreciándolo el primero en 140 ducados, y el segundo en 154; «porque en el dicho redondo están ciertas insinias y una lanza y dos espadas, lo cual no tiene en el otro, que está tasado en 150 ducados.» Nombróse por tercero al susodicho Maeda, el que en 21 de Enero de 1563 lo tasó en 156 ducados por el mayor trabajo que tenía.

«Antonio Leval, escultor, beso los pies de V. S. I. y digo: que habrá tres meses que por mandado de V. S. me dieron 50 ducados para en cuenta de las cuatro figuras de mochachos que hago de mármol blanco; pido y suplico á V. S. mande al pagador de la obra Real me de 30 ducados de socorro para en cuenta de las dichas cuatro figuras, y en esto V. S. me hará muy crecida merced, etc.»

tados de estos pedestales se ven campamentos y armas abandonadas y esparcidas por tierra.

Las esculturas de este cuerpo guardan simetría, las de un lado con las del otro; así es que se ve repetido á la inversa un hecho de guerra representado en los pedestales del medio. Dicese que es un episodio de la batalla de Pavía, y siendo verdad que el asunto expresado en estos relieves se refiera á aquella memorable jornada, el personaje á caballo que ocupa el centro de la composición bien podrá representar al Marqués de Civita de Santangel, del que Sandoval, en la vida de Carlos V, dice: «Que yendo peleando le cortaron las riendas del caballo por no llevar cadena de hierro, y como el caballo se sintió suelto, metió á su dueño por el tropel de los enemigos, aunque él siempre con su maza de hierro iba hiriendo á una parte y á otra, hasta que fué á dar donde el Rey de Francia andaba.» La figura á que nos referimos lleva sólo una maza y está en actitud de descargarla sobre el soldado que, armado de puñal, sujeta al caballo por la brida, dispuesto á cortar ésta ó á herir al caballero. No lejos de este grupo, y entre la confusión del combate, aparece un caballo sin jinete, armado, cuando los demás no lo están, y con penacho, como lo llevaba el corcel de Francisco I en la referida acción, habiéndose omitido de propio intento el representar al Rey por respeto á su persona. En el relieve de la derecha, el caballo que ocupa el medio lleva, además de la brida, cadenilla, en contradicción con el texto citado; pero debe tenerse presente que este relieve se hizo algunos años después, copiado del que está en la izquierda, introduciéndose en la copia algunas ligeras modificaciones. En los retornos ó vueltas de estos pedestales vése otra escena de batalla como continuación de lo esculpido en los frentes.

Si en la portada de Mediodía se hacía memoria de las empresas marítimas del Emperador, las alegorías y demás esculturas de la de Poniente aluden á los triunfos que obtuvo en batallas campales.

La traza del cuerpo que acabamos de describir se hizo por Machuca el padre; Juan de Orea esculpió los relieves del frente

de los pedestales del lado izquierdo, dándosele por el de las victorias 80 ducados, y por el de la batalla 40.000 maravedises, que hacen 106 de aquéllos próximamente (1). Es digno de notar en este último relieve que el grupo de primer término situado á la izquierda, en el cual un soldado sorprende por la espalda y quita la maza á otro que, doblada la rodilla, sujeta entre sus piernas á un tercero, está tomado, en cuanto á las actitudes, de uno de los frescos que Rafael pintó en las cámaras del Vaticano, el que representa la victoria alcanzada contra los sarracenos por el Papa León IV cerca del puerto de Ostia.

El escultor Leval copió el relieve de las victorias en 1551, tasándose por Siloe y Nicolao de Corte (2), y el de guerra, terminado después, se apreció por el primero de estos maestros

(1) Parece extraño que Juan de Orea no continuara haciendo los relieves de los pedestales de la fachada de Poniente, lo que hace sospechar si sería por haberse ausentado, siendo tal vez el mismo Juan de Orea que, según los datos dados á conocer por el Sr. Pí y Margall en su descripción de Almería, publicada en los *Recuerdos y bellezas de España*, aparece desde 1558 al 1560 haciendo la preciosa talla de la sillería del coro de la catedral de aquella población. Quizá sea padre del arquitecto del mismo nombre. Juan de Orea contrajo matrimonio en 28 de Junio de 1548 con María Machuca.

(2) «Antonio de Leval imaginario beso pies y manos de V. S. y digo que por que yo tengo mi pieza en términos de acabarse de aquí á tres semanas y he sido informado de V. S. se deterna más de este tiempo, yo tengo necesidad de me ir, á V. S. suplico que después dacadada mande que se me tase y pague por que yo no sea detenido, porque yo no tengo otro sustento sino mi trabajo y en ello me hará V. S. muy grandes mercedes y quedo rogando á Nuestro Señor la muy ilustrisima persona de V. S. guarde con acrecentamiento de mayor estado para su santo servicio.»

Al margen de esta solicitud tiene el decreto para que el veedor nombre un tasador y Leval otro, siendo nombrado Siloe.

Otra solicitud de Leval dice así: «Antonio Flamenco imaginario digo que tengo acabada la estilobata que he hecho para la portada principal de la casa Real desta Alhambra, suplico á V. S. mande que se tase y se me pague, y en ello recibiré merced.»

En 7 de Setiembre se nombraron á Siloe y Nicolao de Corte para la tasación, que está concebida en estos términos: «En 8 de Setiembre de 1551 los dichos Diego de Siloe y Nicolao de Corte juraron conforme á derecho... digeron que ellos han visto la estilobata que labró Antonio Flamenco, la cual es de la piedra de la sierra Elvira con ciertas victorias y espolios de armas, según que por ella parece y visto y cotejada con la que primero labró Juan de Orea hallóse estar más labrada y de un mismo dibujo, y

y por Florentín Cheratón (1). Los relieves de los costados de las estilobatas fueron también esculpidos por el mismo algunos años después, siendo tasadores Siloe, Estéban Sánchez, escultor, Diego de Aranda, imagenario, y Juan de Cubillana, entallador (2). Este último hizo la talla del cornisón y friso del

de un mismo tamaño, y tener tanta obra la una como la otra, é que se detuvo mas en algunas diligencias que hizo en él, é por mechar é bruñir y dad lustre á la dicha piedra, como por ella parece, lo cual les... y tiene de costa mas que la otra que labró el dicho Juan de Orea diez ducados, de manera que vale la dicha labor de la dicha estilobata noventa ducados, y que este es su justo valor, etc.—Diego Siloe.—Nicolao de Corte.»

(1) «En Granada á 26 de Diciembre de 1553 Diego de Siloe maestro mayor de la obra de la Santa Iglesia de Granada dijo que ha visto la segunda estilobata que labró el dicho Antonio Leval Flamenco que contiene en si algunas figuras de á caballo é otras de á pié de batalla, lo que él á visto y examinado y la labor della y lo que se les ha añadido de unas figuras y armamentos demas de la que hizo Juan de Orea en la otra estilobata segunda que labró para la dicha casa Real, le parece que vale seis mil maravedis mas que la que labró el dicho Juan de Orea, de manera que vale la dicha estilobata y la tasa en cuarenta y seis mil maravedis.»

Florentín Cheratón, nombrado por Leval, la tasó en 49.000.

«Antonio del Valle escultor con el acatamiento que debo tener a los mandamientos de S. S. á la cual plega saber como los maestros tasadores han venido á tasar el tilibate el maestre Siloe de la parte de S. M. lo ha tasado en cuarenta y seis mil maravedis y el maestre de mi parte lo ha tasado en cuarenta y nueve mil maravedis y para esto á V. S. suplico que me favorezca porque me pareció que en lo que el maestro Siloe lo ha tasado es poco y muy bajo conforme á lo que yo tengo hecho como V. S. lo puede ver y para esto á V. S. me encomiendo que deshaga el agravio pues mi obra es muy buena y V. S. me mande pagar conforme á la persona que yo nombré de mi parte que V. S. fuere servido, la vida y los estados de V. S. aumente Dios otros por muchos tiempos á su santo servicio.»

(2) «En 3 de Febrero de 1554 tasamos Diego Siloe y Estevan Sanchez dos retornos de las estilobatas de la piedra de sierra Elvira que tenía labrados Antonio del Valle escultor para la portada principal de la Real casa de la Alhambra y visto y examinado por vista de ojos los dos dichos retornos de las dichas estilobatas en las cuales están esculpidos ciertos espejos de guerra y tiros de artilleria hallamos que valen entrambos á dos sesenta ducados é lo firmamos de nuestros nombres.—Diego Siloe.—Estevan Sanchez»

En 1555 hizo los relieves compañeros, que fueron tasados por Juan de Cubillana á nombre del Rey, y Diego de Aranda, imagenario, los cuales los apreciaron en la misma cantidad que los otros.

cuerpo de que nos venimos ocupando, las ménsulas de las puertas, y los colgantes de frutas y todo el ornato de la puerta central (1).

El segundo cuerpo de la portada de Poniente es jónico, se levantó bajo la dirección de Juan de Minjares con arreglo á las instrucciones dadas por Herrera en Badajoz á Juan de Orea, y tiene igual número y disposición de columnas y huecos que el cuerpo inferior. Sobre cada ventana hay un medallón de mármol blanco y moldura de serpentina; el del centro

«En la cibdad de Granada á 11 dias del mes de Setiembre de 1556 por ante mí el escribano pareció Diego de Siloe y Estevan Sanchez entallador y digeron que ellos han visto dos retornos de unas estilobatas de la piedra de sierra Elvira de unas figuras en una batalla que tiene labrada maese Antonio escultor, para la obra que se labra en la casa Real de la Alhambra desta cibdad, los cuales dos retornos están labrados conforme á otros dos que los susodichos tasaron del dicho maese Antonio por precio de noventa ducados entrambos y agora les parece que estos otros que agora nuevamente se tasan tiene cada uno un medio cuerpo de una figura de un soldado demás de los otros retornos, que por esta razon le añaden por los dos pedazos de soldado cuatro ducados y medio al respecto de lo que por lo otro se tasó que fueron los dichos noventa ducados por manera que los dos retornos que agora se tasan es y valen noventa y cuatro ducados y medio y así mesmo declararon que estan tan bien y tan perfectamente labrados como los primeros que se tasaron y esto es la verdad por el juramento que en mi presencia hicieron y lo firmaron de sus nombres y que lo declararon á todo su saber y entender.—Diego Siloe.—Estevan Sanchez.—Ante mí Pedro de Córdoba.»

(1) En 4 de Enero de 1556, Siloe y Estévan Sánchez tasaban un pedazo de friso dórico labrado en piedra de la sierra Elvira con testuces y metopas para la portada principal de la Casa Real. En 30 de Abril del mismo año, Siloe tasaba un pedazo igual en 30 ducados. Ambas partes de friso las había hecho Juan de Cubillana, entallador, el cual hizo otro trozo de cornisa para el propio lugar, tasado por los mismos maestros en 46 reales.

Cubillana, en el mes de Julio del expresado año, pidió 10 ducados de socorro á cuenta de tres ménsulas que estaba haciendo en piedra dura para la misma portada.

Cuatro años después, Cubillana pidió se tasaran tres piezas que tenía labradas para la referida puerta, siendo nombrado Siloe y Lievana escultor de imaginería y vecino de Granada, quienes apreciaron la obra en 200 ducados. No conforme con esta tasación la parte de las obras reales, nombraron otros tasadores, recayendo la elección en Juan de Maeda y Tomás Morales. Este último hizo un memorial detallado de las piezas de que constaba lo labrado por Cubillana, y que damos á continuación:

lleva el escudo de armas de España sostenido por dos mancebos, y en los otros dos se representa á Hércules matando al león de Nemea y sujetando al temible toro de Creta. Los tres medallones fueron hechos por Andrés de Ocampo ó del Campo, vecino de Sevilla, con quien se concertó Minjares, y reconocidos por Pablo de Rojas, escultor de Granada, que los halló acabados con toda perfección y arreglados á las condiciones estipuladas. Se labraron estos relieves en la Alhambra en 1591, dándose 410 ducados por ellos (1). Juan Pérez Darta y Cristó-

«Memoria de lo que tiene hecho Juan de Cubillana en la portada de las casas Reales es lo siguiente:

»Primeramente tiene hecho en el dintel unas chórcholas que valen y montan 240 reales.

»Mas tiene hecho unas hojas que van en los rincones acompañando las dichas chórcholas que valen y montan 24 reales.

»Mas la gola que va en el dicho dintel que va revestida de hojas, vale y monta con un florón que va en medio 280 reales.

»Mas dos colgantes que tiene el dicho dintel á los lados que vale y montan 200 reales.

»Mas las chórcholas del pie derecho de la dicha portada vale y monta 160 reales.

»Mas dos colgantes que estan en los dos pies derechos de la dicha portada valen y montan 560 reales.

»De manera que vale todo lo hecho dicho y declarado en esta tasación 1.464 reales.

»Digo que en mi conciencia se le den y paguen por todo su trabajo so cargo de mi juramento 1.464 reales, y digo que este es mi parecer.—En la Alhambra en 10 de Julio de 1560.—Tomás Morales nombrado por el veedor, hizo esta tasación.»

Juan de Maeda lo tasó en mucha menor cantidad, y hubo que nombrar como tercero á Baltasar de Arce, escultor vecino de Granada, que lo tasó en 200 ducados.

(1) Andrés del Campo, escultor vecino de Sevilla en la collación de San Martín, se obligó á hacer estos tres medallones por escritura pública hecha en aquella ciudad en el oficio de Juan de Vera á 18 de Junio de 1591, siendo fiadores Miguel Adán, escultor vecino de la misma ciudad en la collación de San Andrés, y Juan de Saucedo, pintor de imaginaria de la collación del Salvador.

De las obligaciones hechas por Minjares resulta que el medallón de las armas reales se había de hacer conforme al diseño que estaba firmado por éste, y á un modelo de barro en que se mostraba el ornato del escudo, y los dos medallones de los trabajos de Hércules habían de estar conforme á los modelos de barro que estaban en la Alhambra en poder del aparejador Juan de la Vega. Cada una de estas piezas había de ser redonda y tener seis pies de diámetro; «todo había de estar muy bien labrado y acabado

bal de Salazar hicieron el ornato de cornisa, capiteles y demás talla de este cuerpo.

Las fachadas de Levante y Norte tienen otras puertas donde se siguió el gusto dórico, siendo muy sencillas.

Al extremo izquierdo del frente de Mediodía existe el arranque de un arco, que parece había de servir de comunicación con algún otro edificio que se proyectara al otro lado.

Un extenso y suntuoso patio, tal vez único en su clase, ocupa el centro del palacio; el claústro de este patio está cu-

de hierro y escofinado é raspado de manera que quede muy limpio con ninguna puntada, ni golpe, ni quebradura, ni desportilladura, ni falta alguna, todo muy sano y limpio quedando de esta manera le ha de dar pulimento muy bueno que se puedan ver en todas las dichas tres piezas en cada parte de ellas como en un espejo. Estas piezas se han de labrar en taller cerrado que tenga luz bastante para labrar la dicha obra en la dicha Alhambra.»

Se había de dar casa acomodada donde viviera el escultor con su gente lo más cerca que pudiere ser de la obra del palacio. La obra se principiaria en Julio y se acabaría á los cuatro meses, concertándose en cuatrocientos treinta ducados, siendo de cuenta del escultor pagar los oficiales que necesitase.

En 30 de Agosto estaban acabadas de cincel las armas reales y las historias, y se estaban asperoneando, y se eligió por ambas partes á Pablo de Rojas, maestro escultor, vecino de Granada, que era persona habil y suficiente para que viese si el trabajo estaba conforme con las condiciones, quien dió la siguiente información:

«Pablo de Roxas declaró que él ha visto las dichas obras del escudo y historia que el dicho Andrés de Ocampo maestro escultor ha cumplido con el hacer de las dichas obras, conforme á los dichos modelos y escritura, acabando de limpiar algunas cosillas que manca de un leon y el tuson y de asperonear y pulir el escudo y historias, que es lo que agora va acabando el dicho Andres de Ocampo; y acabando lo susodicho, el dicho Andrés de Ocampo ha cumplido como dicho es, y se puede muy bien pagar lo que se le debiere del precio porque se concertó; porque la dicha obra está muy bien labrada é traída de cincel, por manera que no le falta sino lo que está dicho, que es de poca consideración, por cuanto lo principal está fecho y acabado. Y así dijo y declaró bajo juramento que es la verdad y lo que sabe á su saber y entender, que es de más de treinta años.»

En 9 de Octubre del mismo año se recibió otra vez declaración á Pablo de Roxas, el cual manifestó que los relieves estaban hechos con toda perfección, y que Andrés de Ocampo había cumplido con lo que estaba obligado.

Dióse por este trabajo 380 ducados, rebajando 20 de la cantidad estipulada por no haberse pulimentado los medallones.

bierto de una bóveda rebajada, sostenida por treinta y dos columnas de pudinga ó almendrilla, que corresponden á otras tantas pilastras que resaltan del muro, entre las que se abren las puertas de comunicación con la Capilla, escalera, zaguanes y demás departamentos de la planta baja. El orden dórico es el seguido en el patio y en los vestibulos. El más espacioso de éstos corresponde á la puerta principal, y tiene una bóveda con arcos y lunetos que descansan en su correspondiente cornisa, bajo la cual hay veinticuatro pilastras, y las puertas que dan paso á la plaza, patio y piezas inmediatas; ocho hornacinas completan el decorado de este zaguan. El del Mediodía es más sencillo en su decorado, y el de Levante es pequeño, elíptico y adornado de pilastras y hornacinas. Muchas estátuas debieron proyectarse para decorar el edificio, pues vemos nichos para ellas en los ángulos de las fachadas, zaguanes, patio y corredores.

Al Norte está la escalera que descende al alcázar de los reyes moros, é inmediato á ella hay una extensa sala dividida en dos por un arco. En el ángulo Nordeste se encuentra la estancia destinada á Capilla, de forma ochavada, y debajo la sala subterránea, que tiene su ingreso por el patio del Estanque del inmediato alcázar, la cual parece destinada á cripta. La bóveda que cubre esta sala es muy rebajada, con grandes lunetos que comienzan cerca del pavimento, dando paso dos de ellos á las escaleras de caracol que suben á lo más elevado del edificio. Inmediato á esta sala se hallan los subterráneos, que tienen su entrada por la puerta de la fachada del Norte y están divididos en dos grandes departamentos abovedados.

De los cuatro triángulos que resultan de estar inscripto el patio circular en el cuadrado del edificio, uno de ellos se comprendió en la Capilla, destinándose los restantes á las escaleras de las que sólo se ha hecho una que sube al corredor.

Éste pertenece al orden jónico, conservando igual disposición de columnas, pilastras y hornacinas que la parte baja. Las columnas, pedestales y antepechos son de la misma clase de

piedra almendrilla. El entablamento es de piedra de Elvira y forma un anillo de sorprendente ejecución, sin que haya experimentado el más ligero movimiento, á pesar de estar aislado y expuesto á la intemperie tantos años sin entivo alguno.

Varios muros divisorios de las naves que rodean el patio, y que debían formar los límites de las habitaciones, vienen á parar á algunos de los claros de la fachada tapándolos, defecto que quedaría oculto á la vista cuando estuviera terminada la obra y se cerraran con puertas de madera los huecos. Defecto sin duda es este que proviene de haberse dado las medidas para las habitaciones del palacio después de haberse hecho las fachadas, tal vez cuando Felipe II determinó la continuación de la obra. Las paredes traviesas se hicieron después de darse esta orden, y no en tiempo de los Machucas; pues éstos dirigieron, como se ha dicho anteriormente, las fachadas, el patio y las paredes interiores de las naves que rodean el edificio, como se demuestra por los datos del Archivo y por las marcas de los canteros que labraron las piedras.

La morada que para sí destinaba en la Alhambra el primer monarca de su siglo, hoy sólo alberga inmundos reptiles ó aves nocturnas, rara vez inquietados en su retiro por la presencia de algún visitador que interrumpe con el eco de sus pasos el silencio que reina en aquel abandonado y solitario palacio. Imposible parece que tan hermoso edificio, interesantísimo por su arquitectura, por la belleza de sus esculturas y tallas, que pueden rivalizar con las mejores que se hicieron en la época en que se labraba, permanezca en el más completo olvido. Sin cubiertas ni techumbres hace dos siglos y medio, la yerba crece en sus muros y bóvedas, y las aguas pluviales, al filtrarse por entre las uniones de las piedras, acabarán por separarlas completamente y hacerlas desprender; sus cornisas y molduras, sin nada que las preserve, se deterioran y destruyen lentamente, y segura será, en época más ó menos remota, la ruina de esta fábrica si permanece en tan fatales condiciones. Conocido es semejante estado, y, sin embargo, no se trata de ponerle remedio; pasa el tiempo y no se levanta una voz que influya y

llame la atención del gobierno para que se termine la obra del palacio. Al pasar al Estado este monumento con los demás de la Alhambra, abrigábamos la esperanza de que se atendiera también á él; mas han pasado quince años y continúa de igual modo, sin tenerse en cuenta que, una vez terminado el edificio, podría dársele una util aplicación.

Es una necesidad de nuestros días la creación de una biblioteca y museo nacional arábigo-español, donde se pudiera estudiar y tener á la mano todo lo relativo á la época de la dominación árabe en España, y donde se reunieran además reproducciones de los edificios de este período de nuestra historia, tanto nacionales como de otros puntos, para hacer un estudio comparativo de las artes de aquel pueblo, y de su historia, ciencias y literatura. Granada, que contiene en su seno lo más bello y peregrino de los monumentos árabes, haciéndola célebre en todo el mundo, es el punto más apropiado para la creación de un establecimiento de esta índole, y ningún local reúne las condiciones de seguridad, aislamiento y proximidad al alcázar de los reyes moros y á los más interesantes monumentos árabes como el palacio de Carlos V. El gobierno que esto hiciera, merecería, ciertamente, bien de la patria, por prestar un señalado servicio á nuestras letras y artes. Costosa sería la realización de tamaña empresa; pero otras análogas se llevan á feliz término en España, y no obstante su crecido dispendio, merecen el aplauso general.

